



# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de septiembre de 1976

Número 36

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

7673.—C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.—PRESENTE.

Los que suscribimos campesinos del Ejido de los Añiles, Municipio de Aculco, Estado de México, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones la casa marcada con el número 4 de esa Ranchería y autorizando para que la reciba a J. PILLAR RAMIREZ PADILLA, ante usted con el debido respeto comparecemos a exponer: Que venimos por medio del presente curso y por ser necesario para el ejido de donde somos originarios, a solicitar de usted AMPLIACION del mismo y además de existir tierras para poderse hacer ésta y que se encuentran ubicadas en la Hacienda de Niado y todas las construcciones que se encuentren en un radio de 7 Km. a la Redonda.

Dicha solicitud la hacemos los suscritos en virtud de que carecemos de tierras y que nos encontramos cumpliendo los requisitos que establece el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria y demás del 272 de la citada Ley.

Por lo expuesto y fundado, A USTED C. GOBERNADOR, atentamente pedimos:

UNICO.—Tenemos por presentados con este escrito solicitando la AMPLIACION del Ejido de donde

somos originarios por no existir tierras suficientes para satisfacer las necesidades de los suscritos y además de existir tierras que pueden ser para dicha Ampliación. — PROTESTAMOS LO NECESARIO. — FIRMAS.— Faustino Salvador, Darío Salvador.—Rúbrica.—Siguen 32 firmas ilegibles.

El que suscribe Ing. Alfonso Hernández Flores, Director de Agricultura y Ganadería del Estado, certifica que la presente es copia fiel tomada de una copia fotostática agregada al oficio No. 1555 de 18 de agosto último girada por la Comisión Agraria Mixta, para ser publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 272 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Aclarando que con fecha 5 de octubre de 1959, solicitaron por primera vez ampliación de ejidos habiéndose negado la acción intentada, según el mandamiento de fecha 18 de marzo de 1969, el cual quedó agregado al expediente 204-411.3/7673.

Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1976.

EL DIRECTOR DE AGRIC. Y GANADERIA,  
Ing. Alfonso Hernández Flores.—Rúbrica.

Tomo CXXII Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de septiembre de 1976 No. 36

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

Solicitud de ampliación de Ejidos que promueven vecinos del poblado de LOS AILES, Municipio de Aculco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EL LIC. ULRIC LORENZO FIGUEROA MATA, promueve como apoderada de ISAIAS DOMINGUEZ FIGUEROA, inmatriculación sobre un terreno ubicado en la esquina de Villada y Matamoros en Tonatico, México con las siguientes medidas: Norte 25.00 mts. con calle Villada; Sur 25.00 mts. con calle Moctezuma; Oriente 81.50 mts. con Luis Domínguez Linares 81.50 mts. con el resto de donde se agrega esta fracción. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, en términos del artículo 2903 del Código Civil.—Tenancingo, México a cinco de julio de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2369.—28 agosto, 9 y 21 sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 896/76. SEGUNDA SECRETARIA.

EDUARDO CUEVAS GARCIA, CONCEPCION CUEVAS GARCIA DE ANTUÑANO SANTIAGO CUEVAS GARCIA, ARTURO CUEVAS GARCIA, MARIA CUEVAS GARCIA DE BORES y PILAR CUEVAS GARCIA, representada ésta última por su Apoderado señor PRIMO CUEVAS ALLES, se presentarán ante éste Juzgado Cuarto de lo Civil demandando del señor EMILIO NADER YUNUES el estricto cumplimiento de las cláusula IV del Contrato de Compra-Venta contenido en el Instrumento Notarial número 8585, Volumen 99, Página 288, celebrado el dieciocho de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco, ante la Fé del Notario Público número 12 de Naucalpan de Juárez Estado de México; El pago de la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M. N., importa de la cooperación para obras de Urbanización de la Colonia Rústica Xalostoc, de acuerdo con el Decreto 173 de fecha treinta de enero de mil novecientos setenta y cinco expedido por la XLV Legislatura del Estado de México, el pago de daños y perjuicios. El pago de gastos y costas que origine este Juicio. Se dió entrada a la Demanda y por ignorarse el domicilio actual del demandado se ordenó emplazarlo como lo establece el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber al demandado que tiene TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación para presentarse a contestar la demanda por sí par Apoderado o por Gestor que pueda representarlo; En caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en Rebeñida haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado; Y quedando a su disposición en la Segunda Secretaría las copias simples de traslado.—Tlalnepantla, México, a las veintinueve días de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2411.—2, 11 y 21 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

ABEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION para obtener su título de propiedad respecto de un terreno denominado "MILPA DEL CAMINO" ubicado en el paraje ENGUINDO cuartel tercero de JOCOTITLAN siguientes medidas y colindancias: NORTE.—136.13 mts. con Jesus Tellez y Pedro Becerril al Sur 157.63 mts. con Francisco Serrano, y Bernardino Alcantara Ote. 87.49 mts. con camino al pueblo de las Reyes, y Pte. 127.73 con Marcos y José González; para su publicación y efectos legales se expide el presente a los dieciocho días del mes de agosto de 1976.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2378.—28 agosto, 9 y 21 sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

TOMAS MIRANDA.—En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión número 337/976, promovido ante este Juzgado por la señora Vicenta Miranda Salazar en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2417.—2, 11 y 21 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

SABINA GERMAN VDA. DE LEON, promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno ubicado en Santa María Nativitas, y tiene las siguientes medidas y colindancias. Al Oriente, 55.39 mts. con Magdalena León, al Noreste, 39.80 mts. Al Norte, 71.60 mts. al Noroeste, 25.14 mts. todas ellas con Felix Ramirez; Al poniente 67.46 mts. con Luciano Sanchez y Maria González; y al Sur, 51.74 mts. con terreno de los herederos de Jesús Ventura. Admitiase promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días en las en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editansa en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento del Público y quien creyera tener mejor derecho lo dedusca en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2532.—14, 18 y 21 sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

ANTELMO CARRILLO CASTILLO, promovió diligencias de Información para justificar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado "LA PALMA" MIDE Y LINDA:— Norte, 116.80 metros con Ana Ferreyra; Sur 108.00 Metros Santiago López; al Oriente 78.60 Casimiro García y Enrique Rosales; al Poniente 80.50 Metros Luis González y Samuel Hernández. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editansa en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2538.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CARMEN AMERICA JIMENEZ DE TORRES, promovió Información Ad-Perpetuum, respecto de los bienes inmuebles ubicados en Nepantla Municipio de Tepetlaxpa, México; Terreno denominado "COMUNIDAD O LAS CARMELITAS", con las medidas siguientes: AL NORTE: 45.00 Mts. con Terreno Vacante; SUR: 45.00 Mts. con camino; ORIENTE: 78.00 Mts. con CARMEN AMERICA JIMENEZ DE TORRES y al PONIENTE: 76.40 Mts. con Federico Mendoza Limón.—Terreno "EL CALVARIO O LAS CARMELITAS", cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 21.20 Mts. con Terreno vacante; SUR: 47.00 Mts. con camino; ORIENTE: 101.30 Mts. con Ernestina Ochoa González; y al PONIENTE: 103.00 Mts. con Carmen America Jiménez de Torres.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México; a los 28 días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2539.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EDUARDO QUIROZ BECERRA, promueve Información Ad-Perpetuum, de un predio denominado "TECUANIPA", ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 16.80 mts. con Calle de Madero; SUR: 16.80 mts. con Suc. de Julia Quiroz; ORIENTE: 23.00 mts. con Emigdio Martínez y Blandina Quiroz; PONIENTE: 23.00 mts. con calle de Relox.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2540.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

SIMON PUEBLA PEDRAZA, propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre terreno con casa construida, en 16 de Septiembre, Tejuipilco, este Distrito.

DESCRIPCION.—Oriente 36.00 metros, con Cruz Puebla y Juan Rangel, formando por ese viento una especie de escuadra y en la esquina se encuentra un árbol de ceiba; Poniente, 70.00 metros, con Callejón sin nombre; Norte, 18.50 metros, con Calle de su ubicación y Sur, 24.00 metros, con Callejón de Quintana Roo. La casa de tres piezas, portal interior, construida de adobe, cubierta de teja.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente para publicarse, por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno, El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los demás lugares que ordena ley, para quien se crea con igual o mejor derecho que el promoviente venga a deducirlo términos ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 9 de septiembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2550.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ARMANDO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 668/976, del terreno ubicado en San Gaspar Tlahuallipan, perteneciente a Metepec, de este Distrito de Toluca, Méx., al NORTE, 79.00 Mts. con Arnulfo Juárez; SUR, 79.00 Mts. con zanja que lo separa de Emilio Jiménez; ORIENTE, 47.00 Mts. con calle de Celuya y al PONIENTE, 45.55 Mts. con María Sanabria, con superficie de 3,651.38 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a ocho de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2541.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

LEONOR NAVARRETE ANGELES, Promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietaria respecto a un terreno de labor ubicado en la Manzana 2a. del Municipio de Jiquipilco y tiene las medidas y colindancias siguiente. Al Noreste 31 mts. con Elias Becerril. Al suroeste 24 mts. con Eusebio Piña; Al Sureste 67 mts. con Daniel Becerril Al Noroeste 47 mts. con Carlos Hernandez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con mejor derecho lo deduzcan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Septiembre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2549.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

CELESTINO GONZALEZ SILVA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años anteriores a esta fecha, respecto del terreno y construcción ubicado en Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, de este Distrito, que mide y linda:

Al Norte, 28.75 metros con José Uribe, Sur, 20.00 Metros con Casimira Gómez, Oriente 36.50 metros con María del Carmen Calderón Ayala y al Poniente 41.20 metros con Gabriel Villegas, con superficie de 771.75 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico AVANCE que se editan en Toluca y Valle de México por Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Estado de México, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia a los 12 días de Agosto de 1976.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2551.—14, 18 y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JOSE JAIME HERNANDEZ, promueve información de dominio sobre un terreno y casucha ubicados en esta ciudad con las siguientes medidas: Norte: 1.30 Mts. con Pedro Lara Cantorcho; Sur 6.00 Mts. con Calle Morelos No. 811; Oriente 25.40 mts. con Francisca García y Poniente 24.10 Mts. con Isabel Arrayaga. Para su publicación tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2093 del Código Civil, Tenancingo, México a 10 de septiembre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2552.—14, 18 y 21 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CONCEPCION GARCIA MENESES VDA. DE CALLEGOS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto fracción del terreno de común repartimiento denominado "EL RINTON", ubicado en la población de Ayotla, Méx., perteneciente al Distrito Judicial de Chalco, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con María González Pérez; AL SUR: 15.00 Mts., con Maura Tenorio; al ORIENTE: 19.00 Mts., con Luis Lejarazú Avelar y AL PONIENTE: 19.00 Mts., con María Gregoria Zarazúa Rodríguez.

Publíquese por tres veces cada tercer día, en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero de Toluca, Méx., Chalco, Méx., 31 de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2563.—16, 18 y 21 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CARMEN GONZALEZ SALGADO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "EL CORRAL", ubicado en la población de Tlalmancalco, Méx., perteneciente al Distrito Judicial de Chalco, que mide y linda: AL NORTE: 10.08 Mts., con Calle de Vargas; AL SUR: 10.02 Mts., con Calle del Mirador; AL ORIENTE: 76.45 Mts., con Carlos Carbajal; y AL PONIENTE: 79.17 Mts., con Ignacio Ortiz Trujano.—Con extensión superficial de 781.89 M2.

Publíquese por tres veces cada tercer día, en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de Toluca, Méx., Chalco, Méx., 28 de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2564.—16, 18 y 21 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

JORGE SANCHEZ PACHECO, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, expediente número 1116/75, respecto del predio de su propiedad denominado LA MORITA, que se encuentra ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipalidad de Ecatepec de Morelos, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—60.00 mts., linda con la Sucesión de ISMAEL SILVA.

SUR.—57.80 mts., linda con JOSE ANDONAEGUI.

ORIENTE.—52.80 mts., linda con la señora MARIA GUADALUPE MARTINEZ CAMACHO.

PONIENTE.—50.25 mts., linda con el señor TEOFILO VALDES BLANCAS.

SUPERFICIE.—3,034.50 M2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos.—Dado en el local de este H. Juzgado a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2481.—9, 21 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 918/75

TERCERA SECRETARIA.

C. ADAN RENTERIA LOMELI.

MARGARITA ROSALES DE BARRANCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 26, Colonia General José Vicente Villada en Nezahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts., con el lote 4; AL SUR 21.50 Mts., con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle 8; AL PONIENTE, 10.00 con lote 26; superficie total de 215.00 Mts., cuadrados. Se le hace saber que debiera presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que cretaria las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a tres de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2485.—11, 21 y 30 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FELIPA JIMENEZ RIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 44; Manzana 58; Col. Gral. José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 45; SUR 10.00 metros con el lote 7; ORIENTE 10.00 metros con lote 7; PONIENTE 10.00 metros con Calle número 3; Se le hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 15 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2486.—11, 21 y 30 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

LIC. JOSE LUIS GARCIA BECERRIL Y ROSA MARTHA SANTOS MARIN, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, en el lote de terreno 50, manzana 64, Col. México, Segunda Sección, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE, 25.00 metros con lote 49; SUR, 25.00 metros con lotes 1, 2 y fracción 3; ORIENTE 8.00 metros con lote 6; PONIENTE, 8.00 metros con Calle de Juan de Dios Pesa. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno; Texcoco, México, a treinta de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2487.—11, 21 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Con este se está anunciando la muerte sin testar de la señora PILAR FLORES CALDERON, acaecida el día cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo originaria y vecina de la población de Chalco, Estado de México, con domicilio en las calles de Alzate e Independencia sin número; habiéndose presentado el señor MATILDE FLORES CALDERON y las señoras ANTONIA Y GABRIELA MARTINEZ FLORES reclamando la herencia de la de cujus, siendo tales reclamantes hermano e hijas, respectivamente. Llamándose por medio de este edicto a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación.

Se expide para ser fijados en las tablas de publicidad de este Juzgado, en las del Juzgado Menor Municipal de esta villa, además para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Chalco, Méx., 19 de Agosto de 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, Pasante de Derecho: **Eucario García V.**—Rúbrica.

2493.—11 y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Con éste se está anunciando la muerte sin testar del señor VICENTE FLORES ISLAS, acaecida el día catorce de Abril de mil novecientos setenta y seis, siendo originario de la población de San Rafael, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, y vecino de la población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., con domicilio en Cerrada de Emiliano Zapata número seis; habiéndose presentado los señores ALVARO CRUZ ISLAS y JESUS FLORES CUELLAR, reclamando la herencia del de cujus, siendo tales reclamantes medio hermano y padre, respectivamente. Llamándose por medio de este Edicto a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación.

Se expide para ser fijados en las tablas de publicidad de este Juzgado, en las del Juzgado Menor Municipal de Tlalmanalco y del Juzgado Menor Municipal de Ixtapaluca, Estado de México, además para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Chalco, Méx. a 31 de agosto de 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, Pasante de Derecho: **Eucario García V.**—Rúbrica.

2494.—11, y 21 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Con éste se está anunciando la muerte sin testar de la señorita JOAQUINA HERNANDEZ PEREZ, acaecida el día cinco de Abril de mil novecientos setenta y seis, siendo originaria y vecina de la población de Chalco, Estado de México, con domicilio en las calles de Hidalgo número cincuenta y cuatro; habiéndose presentado los señores MARÍA MARCELINA, JOSEFINA MARÍA REFUGIO Y JOSE TOMÁS HERNANDEZ PEREZ reclamando la herencia del de cujus, siendo tales reclamantes hermanos carnales. Llamándose por medio de este Edicto a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación.

Se expide para ser fijados en las tablas de publicidad de este Juzgado, en las del Juzgado Menor Municipal de esta Villa, además para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Chalco, Méx., a 17 de Agosto de 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, Pasante de Derecho: **Eucario García V.**—Rúbrica.

2495.—11 y 21 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A. Y DOLORES MACEIRAS DE SUAREZ.

ENRIQUE OSORIO EUGENIO, le demanda en el expediente 1404, la Usucapción, con lote de terreno 34, manzana C-1, Col. Loma Bonita, Municipio de Netzahualcoyotl, mide y linda NORTE 20.00 metros con lote 33; SUR, 20.00 metros con lote 35; ORIENTE, 10.00 metros con Calle Pipila; PONIENTE, 10.00 metros con lote 16. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que si no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México a doce de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario Primero, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

2499.—11, 21 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. CATALINA OLVERA MUÑOZ.

CARLOS BAYER WEBER, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 46 de la Manzana 8 de la Colonia Loma Bonita en Cd. Netzahualcoyotl, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 20. Mts. con lote 45, AL SUR; 20. Mts. con prolongación Av. Texcoco, AL ORIENTE; 21.70 Mts. con calle Nicolas Bravo, AL PONIENTE; 20.70 Mts. con lote Núm. 23. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias simples del traslado en ésta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segunda Secretaria, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2500.—11, 21 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. CARLOS MINVIELLE CARRILLO.

CLARA GRANADOS SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 4 de la Manzana 190 de la Colonia Esperanza, del Municipio de Netzahualcoyotl, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts. con lote 3 AL SUR, 15.00 Mts. con lote 5 AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 31, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con Calle 18. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal, conteniendo las síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias simples de traslado en ésta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2501.—11, 21 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ALBERTO VICENTEÑO CHAVEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en la Primera Sección de Santiago de ésta Ciudad, que mide y linda: NOROESTE 111.10 metros Av. de las Cruces, ORIENTE 1.80, 24.96, 24.90, 25.09 metros con tanque de agua y 72.00 metros calle Zaragoza, SUR 56.70 metros Pedro García, SUROESTE 51.80 Agustín Viveros Chávez y 1.80 metros José Guadalupe Viveros Chávez y NOROESTE 100.50 metros Anastasio Viveros Chávez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 8 días del mes de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2557.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

SUSANA VILLEGAS QUIROZ, promueve información dominio ubicado en Zumpahuacán, Municipio del mismo nombre, perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas: Norte 27.90 mts. con Micaela Morales; Sur 18.85 mts. Sucesión de Demetrio Villegas; Oriente 25.95 mts. con calle Real; Poniente 33.88 mts. con Guillermo y Arcadio Villegas. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente. Tenancingo, México a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2559.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

BEATRIZ CASTRO PINEDA, promueve Información Ad-Perpetuam, del terreno de común repartimiento denominado "ATLAUTENCO", ubicado en Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 55.25 Mts. con Carretera México-Cuautla; SUR: 37.90 mts. con Beatriz Castro Pineda; AL SUROESTE: 12.75 mts. con Francisca González y al SURESTE: 12.90 mts. con Secundino Melendez. Con una extensión superficial de 430.48 M2. Dicho predio lo adquirió por compra que le hizo a la señora NICOLASA PAEZ.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expedido a los 7 días del mes de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2561.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GODELEVA HERMAN VDA. DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del sitio con casa denominada "SANTA CRUZ", ubicada en Santa Catarina, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, Mide y Linda: NORTE 51.60 metros y linda con carretera México-Teotihuacán; SUR 42.15 metros, con Guillermo Hernández Garduño; AL ORIENTE 34.90 metros, con callejón Nicolás Bravo; PONIENTE 21.60 metros, con Fernando Cortés Muñoz; dicho predio tiene una superficie construida de 201.88 M2. constando de cimientos de piedra, muros de adobe y tabique, techos de bóveda catalana y pisos de cemento.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 13 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2568.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. MARCELINO SANCHEZ MERAZ.

Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "SANTO ENTIERRO", en un predio ubicado en el pueblo de San Rieigto de este Municipio Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE, 50.00 Mts. con camino, AL SUR, 45.00 Mts. con Ventura Juárez, AL ORIENTE, 38.00 Mts. con camino y AL PONIENTE, 78.00 Mts. con Miguel Miranda, Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2569.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA ELENA SERRANO MONTOYA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio con casa denominado "TLA-TELTICPAC", ubicado en calle 5 de mayo Núm. 42 del pueblo de Cuauhtlan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte: 11.65 Mts. con Gregorio Miranda; Sur: igual medida con calle 5 de Mayo; Oriente: 32.00 Mts. con Rafaela Quintana; Poniente: igual medida con callejón de la Mora superficie 372.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2570.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EDUARDO ANAYA LEVY, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno y construcción en ruinas, ubicada Rancharía Daxcani Alto, este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 74.50 Mts. Vicente Manroy, SUR, 90.00 Mts. Camino Vecinal; ORIENTE, 110.50 Mts. Camino vecinal; PONIENTE, 122.20 Mts. Rafael Velázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, Méx., efectos artículos 2898 del Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 8 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2574.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSEFINA MEDINA MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "TLANACASTLA", ubicada en términos del Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: Al norte, 38.50 mts. con Félix Molina; Al sur, en dos tramos el primero de 20.90 mts. con Angel Páez y el segundo en 28.50 mts. con Autopista México-Puebla; Al oriente, 93.75 mts. con Roberto Martínez y al poniente, 70.40 mts. con Angel Páez, con una superficie aproximada de: 3,403 mts. cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en terminos de Ley.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los once días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2581.—16, 21 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ISMAEL MERCADO VELAZQUEZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de 10 años del terreno de común repartimiento denominado EL SOLAR, ubicado en San Mateo Cuau-tepec, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 19.50 metros con Calle, Sur, 19.15 metros con René Ortiz Sarmiento, Oriente, 45.00 metros con Inocencia Mercado y Poniente, 45.00 metros con Aurelio Mercado con superficie de 869.85 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y EL AVANCE, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho en este procedimiento, se expide a los 8 días de Septiembre de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2594.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

HERMINIO SALINAS DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno denominado EL LLANO, ubicada en Belem, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 76.70 Metros con Heliodoro y José Ma. Piedras. Al Sur, 151.75 metros con Refugio y Manuel Gutiérrez, al Oriente, 33.00 Metros con Higinia Rojas y al Poniente, 107.83 metros con Antonio Gómez, con superficie de 6,676.77 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho, expidiéndose a los 25 días de agosto de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán Méx. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2597.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IRENE GARCIA VELAZQUEZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno denominado CANTARRANA, ubicado en Belem, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 83.00 metros con Valentín Díaz Cortés; Sur, 83.00 metros con Anselmo Rex, al Oriente, 109.00 metros con Camino Público, y Poniente, 109.00 metros con Valentín Díaz y Anselmo Rex, con superficie de 9,047.00 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y El Avance, editados en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace saber a quién se sienta con mejor derecho a fin de que comparezca y se expide a los 9 días de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2595.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LEONOR DEL RIO DE MUÑOZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 5 años respecto del terreno denominado EL AHUACATE, ubicado en San Mateo Xo'oc, Tepotzotlán, que mide y linda: Norte, 2 tramos, uno de 52.10 metros con Aurelia Prado y 36.10 metros con Josefina Noriega, de Oriente a Poniente, Sur, 80.70 metros con Camino Vecinal, Oriente, 2 tramos, de norte a Sur, de 36.30 metros con Aurelia Prado y 32.30 metros con Caño Regador al Poniente, 75.20 metros con Camino Vecinal y Caño Regador, con superficie de 4,421.61 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y EL AVANCE, editados en Toluca y Valle de México, y que se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo, se expide a los 9 días de Septiembre de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2598.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

FILEMON SANCHEZ CAMACHO, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno denominado EL RANCHITO ubicado en Belem, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 80.00 metros con Gonzalo García, Sur, 80.00 metros con Camino Público, Oriente, 45.80 metros con Camino Público y Poniente, 46.80 metros con Camino Público, con superficie total de 3,704.00 M<sup>2</sup>.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho, expidiéndose a los 25 días de agosto de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2596.—18, 21 y 25 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

HELIODORO PEREZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno de común repartimiento conocido como LA ERA, y casa-habitación, ubicado en el Barrio de Reyes Tultitlán, que mide y linda: Norte, 55.60 metros con Juan Martínez, Sur 59.60 metros con Anastasio y Andrés Martínez, Oriente, 25.70 Mts. con Camino Público y Poniente, 25.70 metros con Emiliano Rojas e Higinia Reyes, con superficie de 144.65 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por copias en Estradas y ubicación de inmueble, se expide en Cuautitlán, México en el Juzgado Mixto de Primera Instancia el día 31 de Julio de 1976.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2599.—18, 21 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA JIMENEZ PARRA, promovió diligencias de Información de Dominio para justificar la posesión que dice tener del terreno denominado "LA VIGA" ubicado Capulhuac MIDE Y LINDA: Norte 14.70 Metros José Hernández; Sur 14.70 metros con Sucesión de Antonio Berriozabal Oriente 8.30 Metros camino Capulhuac-Tianguistenco; Poniente 8.30 Metros José Hernández, con Superficie 122.00 Metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 13 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2600.—18, 21 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MAXIMINA MARQUEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la calle de Gante número 10 en ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE 4.60 y 23.90 metros Sucesión de Guadalupe Meléndez. SUR, 20.85 metros Calle Iturbide, ORIENTE.—13.50 metros Guadalupe García y PONIENTE.—18.60 metros calle de su ubicación.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 8 días del mes de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2603.—18, 21 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CLEMENCIA MARQUEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno ubicado en la calle de Galeana de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE 29.14 y 16.89 metros Josefát Hernández y Armando Delgado, SUR, 13.91 y 30.75 metros Guadalupe Campa y Hermenegildo Palmero ORIENTE 4.24 metros Armando Delgado, 13.86 metros calle Galeana y 19.35 metros Guadalupe Campa y PONIENTE 35.87 metros Marcelo Castro Casasaña.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los 8 días del mes de septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2604.—18, 21 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISABEL VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la calle de Galeana número 7 en ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE.—30.80 Metros Celia Tlalpa viuda de Figueroa, 0.50 cm. y 17.45 metros con Julia Villanueva de Ramírez y Josefát Hernández SUR, 49.05 metros Silvestre Meléndez, ORIENTE, 20.25 metros Calle de Galeana, y PONIENTE 19.57 metros Celia Tlalpa Vda. de F.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 8 días del mes de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2605.—18, 21 y 25 sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ,

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 18

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional al centro y que en torno dice: Lic. José Enrique Rojas Bernal, Notaría Pública No. 18, Distrito de Tlalnepan, Estado de México, residencia Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México YO, LICENCIADO JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número 912, de fecha siete de abril del año en curso, pasada en el protocolo a mi cargo, los señores María Candelaria Montes de Oca de Figueroa, Ofelia, Jesús y Alfredo, de Apellidos Figueroa González, herederos testamentarios del señor Fermín Figueroa Vázquez, han radicado en la Notaría de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente y manifestaron que aceptan la herencia y recíprocamente se reconocen sus derechos hereditarios, manifestando el albacea de la sucesión, señora María Candelaria Montes de Oca de Figueroa, el cargo de albacea, rindiendo la protesta de Ley, señalando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Méx., Agosto 2 de 1976.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO,  
LIC. JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

2498.—11, y 21 sept.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.